



OFICIO N° 005/2022

SANTIAGO, 14 de enero de 2022

Ant.: Carta, de 21 de diciembre de 2021, del H. Senador, señor Carlos Bianchi Chelech.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE SENADOR, SEÑOR CARLOS BIANCHI CHELECH.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta del antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo le autorice la imputación del pago de arriendo de vehículo que indica.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en forma unánime, en su sesión telemática del 11 de enero del año en curso, informar a Ud. que corresponde a la Corporación autorizar o rechazar la imputación de los gastos de arriendo de vehículo a la asignación de Gastos Operacionales, en la medida que ellos se ajusten íntegramente a las exigencias previstas y se rindan a través de los medios de verificación establecidos, en ambos casos, en la Resolución N° 5, de enero de 2020.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.



IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Secretario General del Senado.

Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.